Artes visuales serán el eje central de la Escuela de Verano 2018

"Artes Visuales, despliegues y encuentros" será el título de la próxima edición. Además, los principales actores culturales de la casa de estudios presentaron sus calendarios para lo que resta del año.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Piden fiscalizar contratación de funcionarios en Región de Ñuble

Cuatro partidos de Chile Vamos hicieron una presentación en Contraloría, solicitando idoneidad en la selección del personal.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Martes 12 de septiembre de 2017, Región del Bío Bío, Nº3384, año X

| \$200 | \$200

CONCLUSIONES SOBRE EXPOSICIÓN A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SENADO

Rectores del G9 reiteran cuestionamientos a la reforma de Ed. Superior

Aseguran que proyecto no reconoce historia y rol público de sus universidades.

En agosto, los rectores de las Universidades Públicas No Estatales G9 fueron invitados a exponer a la Comisión de Educación del Senado, sobre el proyecto de ley de Reforma a la Educación Superior. Y en las conclusiones de ese encuentro, puntualizaron que hay aspectos claves que deben ser reformulados en la propuesta. Entre ellos, que no se reconozca su historia y rol público. Además, 8 de sus 9 integrantes son de regiones, y tienen un papel clave en los planos científico, cultural y económico de sus comunidades. Por ello, piden que la reforma incluya estímulos explícitos al desarrollo de las universidades regionales. CIUDAD PÁG. 7



Bío Bío exportó más de US\$2.300 millones durante el primer semestre

Derivados del petróleo, jibias y productos de hierro y acero fueron algunos de los envíos que más crecieron en este 2017. Sin embargo, este mismo periodo tuvo una contracción de 5% en relación al año pasado.



Región se quedó con el título del nacional Sub 23 de halterofilia

Bío Bío terminó en primer lugar en damas y varones, lo que le valió ser el mejor de la clasificación general. Alejandro Guanteo, Eduardo Soto, Yerika Ríos y Gladys Medina fueron algunos de los más destacados.

DEPORTES PÁG. 14



Primera fonda regional fue inaugurada en China

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11

Opinión

Verba volant scripta manent



Francisco Darmendrail @FcoDarmendral: El periodo presidencial debería durar cinco años, tal como lo estableció la constitución de 1833, reformada en 1871 sobre este punto.



Ricardo Israel: Ejemplo para Chile! Renunció vicepresidente de Uruguay después q su propio partido dijera q era"inaceptable la utilización d dineros públicos".



"El primer problema es la cabeza; hoy cualquiera puede ser analista del Proddar. Lo peor es que no tienen criterios técnicos".

Jean Valdebenito, canoísta.

ENFOQUE

Que el cobre es el sueldo de Chile, qué duda cabe. Un cambio favorable en el mercado del metal tiene impacto directo en la actividad económica nacional. Mientras en el 2016 el precio de la libra superó levemente los US\$2, en lo que va del presente año el valor ha roto la barrera de los US\$3, con un promedio en lo que va del año de US\$2,67.

El índice mensual de actividad económica (Imacec) no quedó indiferente al nuevo escenario del cobre. El 2,8% de variación del indicador de julio de 2017, es una evidencia más de la alta dependencia de la economía chilena respecto del mercado del metal rojo. Siendo la industria de la celulosa para la Región lo que es el cobre para el país, ¿la celulosa se constituye en el sueldo de Bío Bío?

El buen comportamiento de la evolución del precio de la celulosa ha llevado a los agentes inversores a apostar por un aumento en el precio de las acciones de las empresas de la industria. Durante el primer semestre de 2017, el precio de la celulosa de fibra larga aumento en 8,75% (Fuente: Bloomberg). No son pocos los analistas que pro-

El sueldo de Bío Bío en problemas

RENATO SEGURA Director ProChile Biobío

¿Dónde se origina el sueldo local? Fundamentalmente, de las actividades productivas de la industria de bienes de exportación.

yectan precios, de dicho commodity, encumbrándose a los US\$900 la tonelada.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con el Imacec a nivel nacional frente al mayor precio del cobre, el índice de actividad económica regional (Inacer) no se inmuta frente a la bonanza del precio de la celulosa.

¿Por qué ocurre dicha asimetría? Fundamentalmente porque, a diferencia de lo que ocurre en la industria minera, la industria de la celulosa opera a plena capacidad (máximo nivel de eficiencia), independiente del ciclo de precios del commodity. Si a lo anterior le adicionamos que no se avizora en el horizonte inversiones para aumentar la capacidad instalada, definitivamente la actividad más importante del Bío Bío está muy distante de considerarse el sueldo de la Región.

¿Dónde se origina el sueldo local? Fundamentalmente de las actividades productivas de la industria de bienes de exportación. Y en este ámbito, el sueldo regional comienza a precarizarse junto a la apreciación del peso chileno frente a la mejora de los términos de intercambio que genera el mayor precio del cobre.

La enfermedad holandesa, es un término ampliamente conocido por las empresas exportadoras de la región quienes, con una moneda local que se aprecia, observan una fuerte caída en su competitividad frente al comercio mundial, lo que reduce de manera dramática el sueldo de la región. Es en esta recurrente coyuntura, la necesidad que la Región del Bío Bío construya un modelo exportador de empresas livianas con alto nivel tecnológico.



CARTAS

Oportunidad

Señor Director:

Como un momento relevante, hasta cierto punto histórico, se ha calificado el proceso que por segunda vez desde el cambio de siglo tiene a una candidatura de centroderecha con las mayores posibilidades de llegar a la presidencia. Ahora bien, es esencial preguntarse el para qué, es decir, en qué sentido se hace relevante este momento. Aquí, claro, las respuestas son diversas y muchas se complementan; una de ellas debiera hacer referencia a la generación de un proyecto innovador, que signifique un punto de inflexión en lo que se ha entendido como el pertenecer a la derecha.

Si hablamos del legado del primer gobierno de Sebastián Piñera, es claro que gestión administrativa y económica son aspectos que resaltan, pero aquél que dice con la construcción de un sentido político se pierde en un relato cercano al personalista, que justificó que desde que saliera del gobierno, fuese la única apuesta contundente para volver al poder.

Desde ahí, se revela entonces, la necesidad de plantearse un objetivo coherente que ofrecer y no quedarse, más allá de los principios, en discursos tan añejos como los que se critican al adversario político. Un objetivo que debe entender como una oportunidad el nuevo gobierno, oportunidad que trascienda y permee, porque el horizonte más decisivo se está dibujando no para estas, sino para elecciones que le siguen.

Matías Jara Varas

Plan regulador

Señor Director : Se ha informado que la Secretaría

Transportarse activamente

El transporte desde nuestros hogares hacia los lugares de estudio, trabajo u ocio es algo cotidiano para todos. Las distancias pueden variar desde algunos cuantos metros hasta muchos kilómetros, según nuestras posibilidades de vivienda y acceso a servicios. Lo cierto es que en el ambiente urbano la mayoría de las personas opta por transportarse en un medio motorizado, ya sea colectivo o particular, principalmente por razones

de lejanía, tiempo y comodidad.
Estos datos son corroborados por un artículo elaborado por el grupo Elhoc Research (Research Team Epidemiology of LifeStyle and Health outcomes in Chile), publicado en la revista británica Journal of Public Health. Este artículo plantea que en el año 2015 más del 90% de la población chilena vivía en ciudades y el número de automóviles se incrementó de 2 millones a 4,6 millones en ese año, mientras que el número de bicicletas en el mismo periodo subió de 1,1 a 1,9 millones. Esto demuestra que, pese a que ha crecido el número de personas que se transportan pedaleando, la mayoría prefiere los vehículos motorizados.

Otra mirada

Los resultados de esta investigación determinaron que realizar un transporte activo (caminar o andar en bicicleta) por 30 minutos está asociado a una reducción de las medidas antropométricas, como menor perímetro de cin-

des no transmisibles, como obesidad, diabetes mellitus tipo 2 y síndrome metabólico. Cabe señalar que este estudio fue basado en los resultados de la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010, e incluyó a 5.712 personas de 15 o más años.

tura e IMC y un menor riesgo de contraer enfermeda-

Por eso, debemos recordar que la actividad física, realizada adecuadamente, puede otorgar muchos beneficios para nuestra salud y calidad de vida, las que van desde conservar un peso adecuado y mejorar la apariencia, hasta evitar patologías importantes como la diabetes, la hipertensión, entre otras, en todas las etapas de la vida.

Dr. Alex Garrido Méndez Académico de Pedagogía en Educación Física Universidad San Sebastián

Regional Ministerial de Vivienda ha preparado el nuevo Plan Regulador del Gran Concepción. Cabe tener presente que los expertos en urbanismo señalan que un plan tiene valor siempre que se atenga a una estrategia de desarrollo urbano y a las disposiciones de un instrumento maestro.

Sin embargo, nada se conoce al respecto. Por consiguiente, el nuevo plan regulador no tendría sentido. Basta percibir que el creciente exceso de automóviles circulando, está colapsando el transporte e impidiendo el normal desempeño de las actividades necesarias.

Patricio Farren Cornejo

Prevención del suicidio

Señor Director: El 10 de septiembre la OMS conmemora el Día Internacional de la Prevención del Suicidio, y aunque Chile lidera los índices de fallecimientos a nivel mundial, especialmente del suicidio infanto juvenil; no ha habido ningún evento oficial para promover su prevención por parte del Ministerio Salud y en especial del Ministerio de Educación.

En Chile, no existe la provisión jurídico penal de instigación o inducción psicológica al suicidio, y no está penalizado el maltrato infantil y escolar sin lesión física, es decir, aquel tipo de maltrato que atenta contra la integridad moral, psicológica- emocional y que se materializa en toda forma de trato degradante.

Por consiguiente, el suicidio deja en la impunidad penal y administrativa a un alto número de responsables, especialmente de aquellos que se encuentran en una posición de garantes de derechos, tales como establecimientos educacionales, residencias tutelares, centros privativos de libertad, centros psiquiátricos etc.

Desafortunadamente, Chile carece de una unidad de Carabineros y Policía de Investigaciones especializada en maltrato infantil, y también de una fiscalía de menor, principalmente porque nuestro país aún no tiene una legislación e institucionalidad integral para la infancia acorde a los parámetros internacionales mínimos, exigidos por la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por el Estado de Chile el 14 de agosto de 1990.

Cabe decir, que el proyecto de ley que crea el sistema integral de garantías de los derechos de la niñez, que está a punto de aprobarse en el Senado, será una ley marco de derechos progresivos, es decir, una mera declaración de principios, en donde no se determinan de forma clara y expresa las funciones y competencias de los ministerios de Educación, Salud, Justicia y agentes policiales, en la protección integral contra toda forma de violencia hacia la infancia vulnerable, independiente de condición social, geográfica y étnica de los niños y adolescentes menores de 18 años que viven en Chile.

El suicidio infanto juvenil es un doble calvario para las familias que lo sufren, el primero es la dolorosa pérdida de un ser querido y de los años potenciales que hubiera vivido y el segundo es el estigma social, el sentimiento de culpabilidad y aislamiento social que invade a los sobrevivientes del suicidio y este trauma extremadamente doloroso e individual se agrava por la alta impunidad legal y administrativa en Chile, debido a falta de legislación interna en nuestro país, con respecto a la protección de los niños contra toda forma de violencia desvelada en el espacio escolar.

Chile mantiene un notable retraso legislativo en materia de protección de los derechos de la Infancia, en comparación con el resto de América Latina, y los altos índices de suicidio infanto adolescente es una consecuencia directa de ello. Un tema que debería estar salvaguardado por una robusta política pública intersectorial v estatutaria, a la que estén subordinados todos los ministerios e instituciones del país, que ostenten una posición de garantes de los derechos humanos convencionales de la infancia y la familia.

Myriam del Canto Trabajadora Social

EDITORIAL

La oculta vulnerabilidad de los adolescentes

a tormenta perfecta, o mejor dicho, el peor escenario para el desarrollo saludable de los adolescentes es la interferencia, propia o ajena, con el principal desafío de esa prolongada y frágil etapa de la vida humana; la identidad como persona; social, cultural, sexual y valórica, más un ámbito social agresivo, que no perciba su elemental inseguridad, que retire o destruya el soporte de su frágil autoestima.

La principal debilidad es precisamente la falta de percepción de la sociedad de esa fragilidad de los adolescentes, con la apariencia de ser dueños del mundo, aunque en realidad lábiles por estar en terreno desconocido, con desafíos que sienten que han de resolver por sí mismos, con herramientas que todavía no poseen.

En ese contexto resulta una llamada de atención datos aparentemente inconexos para esta situación, como ha sido la revelaque los rumores malintencionados son una de las principales formas de maltrato escolar en Chile. La cultura del chisme muy frecuente en las salas de clases, donde los niños chilenos dicen sufrir más por esta causa que el promedio de la Ocde.

La cifras, bien miradas, no resultan de todo sorprendentes, al menos una vez al mes, 11% de los escolares que estudia en un país miembro de la Ocde dice recibir burlas de parte de sus compañeros. El 7% siente que es dejado de lado y 4% advierte recibir golpes y empujones varias veces a la semana. Por su parte, los escolares chilenos exhiben cifras parecidas, con una salvedad, justamente aquella de los rumores malintencionados, que afecta al 10%, dos puntos por arriba de la media internacional, haciendo uso de flancos débiles de los jóvenes, agresiones psicológicas o indirectas más frecuentes que las



La principal debilidad es precisamente la falta de percepción de la sociedad de la fragilidad de los adolescentes, con la apariencia de ser dueños del mundo, aunque en realidad lábiles por estar frente a desafíos que sienten que han de resolver por sí mismos, con herramientas que todavía no poseen.

físicas, que resultan la más de las veces difíciles de detectar y que se pueden relativizar con la descripción hipócrita de simples bromas.

Los efectos sobre cada niño, o joven en particular, pueden variar ampliamente debido a características personales y del propio ambiente familiar que puede resultar como amortiguador o desencadenante. El efecto sobre el rendimiento académico sugiere una asociación negativa, en el más reciente informe Pisa in Focus, que desglosa los resultados de la prueba, concluve sobre el efecto del maltrato escolar en niños de 15 años. "Los colegios donde la incidencia de intimidación es alta obtienen en promedio 47 puntos menos en la prueba Pisa de Ciencias en comparación con las escuelas donde el acoso es menos frecuente".

También el documento advierte sobre las consecuencias biológicas que trae ser víctima de maltrato. "Ser intimidado es una de las formas de estrés más severo que puede experimentar un niño", explicando que la exposición prolongada a la hormona del estrés (cortisol) puede alterar la arquitectura cerebral en regiones que resultan para la regulación de emociones.

El ambiente agresivo en los colegios puede gatillar respuestas severas en los jóvenes más vulnerables, por las más diversas razones, desde características físicas, a culturales, por insuficiente tolerancia a la diversidad de todo tipo; socioeconómica o de género, a veces con resultados fatales. La carta de los compañeros de un joven suicida que ha conmovido a la sociedad recientemente lo resume apropiadamente, "era una muy buena persona y un verdadero amigo para muchos, pero sufría de tristezas que lo asediaban y que nadie supo ver. Le fallamos todos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



EN EL TINTERO

Medidas para conservar la paz

que ser confiable y honesto es un mérito, a pesar que muchos proponen que ser de esa manera es en extremo peligroso, ya que deja al portador en estado de ingenua vulnerabilidad, pero en fin, para los que creen que ser decente de algún modo ayuda a tener la vida mejor, tener dos caras no es algo recomendable, se supone que uno debiera tener una sola cara,

la de la sinceridad, la de ser autentico, no andar todo el día disfrazándose de algo diferente según las circunstancias del momento.

Sin embargo, los romanos, que en eso de la unidad de propósito no les ganaba nadie, tenían un dios poderoso, con dos caras; Jano, con templo y todo, erigido por Rómulo frente a una de las puertas de la muralla de Roma. Cuando los sabinos, de una ciudad vecina a Roma, molestos porque los romanos les habían escamoteado las mujeres, trataron de recuperar a sus gentiles doncellas, al intentar forzar

Para los que todavía creen las puertas del templo, Jano hizo salir por ellas chorros de agua hirviendo que los hicieron perecer.

Desde entonces, los romanos decidieron mantener la puerta abierta en tiempo de guerra para que el dios pudiera salir sin problemas de su templo para ayudarlos. En tiempos de paz, cerraban la puerta, cosa que ocurrió muy, pero muy,

de vez en cuando.

No nos damos cuenta, de puro acostumbrados que estamos, que en este país las puertas de Jano, si tu-

viéramos un templo para él, están cerradas todo el tiempo, salvo las peloteras usuales en toda sociedad viva, predomina la paz, basta con mirar un parque los fines de semana.

Sobre todo en este mes cuando las ciudades sacan las banderas a la calle, es imperioso no perder de vista el costo de la violencia y salir adelante a la buena, aunque tome más tiempo.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción ${\bf Director:}$ Mariano Campos Ramírez Editor General: Francisco Bañados Placencia Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción **Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl web: www.diarioconcepcion.cl Twitter: DiarioConce Oficina Comercial: (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaración
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Familiares y Gobierno recuerdan a víctimas de la dictadura

Con la participación de autoridades del Gobierno Regional (Gore), familiares de detenidos y ejecutados políticos de la dictadura militar recordaron un año más del Golpe Militar, fecha que se conmemoró ayer.

Sandra Negrete, coordinadora de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, dijo que han

sido "44 años de espera, de dolor y angustia de no conocer el paradero de nuestros seres, y de no flaquear exigiendo verdad y justicia (...). Vamos a seguir juntándonos los 11 de septiembre con nuestro atuendo de luto, para que nadie se olvide de este dolor tan grande".

DUDAS ANTE CONTRATACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS

Chile Vamos pide "no apernar" funcionarios en Región de Ñuble

Marcelo Castro Bustamante

Fueron miembros de los cuatro partidos de Chile Vamos los que llegaron hasta las dependencias de la Contraloría Regional, en Concepción, para pedir que se fiscalice la designación de funcionarios para la nueva Región de Ñuble.

En la solicitud, entregada al contralor Víctor Henríquez por representantes de la UDI, RN, Evópoli y el PRI, piden que los funcionarios públicos designados en comisión de servicio, para planificar y dar pie a la ejecución, sean personas pertenecientes a los distintos estamentos gubernamentales o que sean contratados para ese efecto. Deben ser personas en comisión de servicio y no provenir de otras regiones, ya que se contradice con los postulados de creación para la nueva región, dijeron.

Además, indicaron que la contratación de personal de planta debe concretarse al momento de que exista un anteproyecto regional de inversiones sumamente eficaz y eficiente para la contratación, que debe ser en base a las necesidades y proyecciones. En este punto, indican que todo se debe realizar mediante concurso público.

Mientras que con los trabajadores a contrata, existe una situación "aún más preocupante, ya que no existen garantías de transparencia y objetividad, toda vez que no exige muchas veces un concurso público. Es ahí donde se solicita mayor ahínco del órgano contralor en revisar, aclarar y fiscalizar si existirán los recursos pertinentes".

En la oposición creen que los funcionarios a honorarios son más compatibles con las nuevas necesidades de Ñuble, ya que "esta calidad está pensada para situaciones en que se requiere la prestación de servicios profesionales para una necesidad totalmente inesperada, específica y urgente en su caso",dijo Raúl Martínez (PRI), concejal de Coihueco (en la foto principal).

El documento de cuatro páginas, finaliza pidiendo que los cánones de elección de este nuevo personal sea mediante concurso público y Alta Dirección Pública, ya que "se descartaría un aprovechamiento u oportunidad de asegurar laboralmente a operadores políticos sin tener en cuenta y consideración las capacidades profesionales que se necesitan en la nueva Región del Ñuble".

Aprovechamiento político

En las autoridades regionales esta presentación no cayó nada de bien. La intendenta (s), Andrea Muñoz, indicó que "es una opinión sesgada y mezquina, puesto que se está realizando un trabajo de instalación por parte de los distintos

Con una presentación en la Contraloría Regional pidieron idoneidad en la selección del personal que será parte los organismos de la zona.





"La presidente tiene toda la facultad para nombrar a los delegados presidenciales".

Enrique Inostroza, seremi de Gobierno.

servicios. Acá hay un trabajo serio Michelle Bachelet en contra de la liza mediante concurso público para que Ñuble pueda ser una gran zona y todos los concursos públicos se realizarán como corresponde".

Más duro fue el seremi de Gobierno, Enrique Inostroza, quien acusó a Renovación Nacional de Ñuble de buscar figuración pública: "ellos tienen una historia en la zona, es sólo cosa de recordar la gestión del señor (Eduardo) Durán en la Gobernación de Ñuble, por lo que claramente, es muy distinta esta en gestión. Además, la propia delegada (Lorena Vera) ha sido respaldada por todos los sectores políticos".

Al ser consultado por la supuesta desconfianza de la Presidenta delegada al dejar su cargo el año pasado, Inostroza contestó que "la Presidenta tiene toda la facultad para nombrar a los delegados presidenciales. Además, la propia oposición en Ñuble respaldó la gestión como gobernadora en la zona".

Desconocimiento del sistema

Igual de críticos ante esta presentación fueron en la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef), que catalogaron a Chile Vamos de realizar prácticas mafiosas y desconocer el sistema.

La presidenta regional de la gremial, Lorena Lobos, señaló que la contratación de personal se reay "si ellos acusan apernamientos, es porque pueden estar relacionados con esas prácticas mafiosas. Todos los Gobiernos tratan de utilizar nuestros puestos como botines políticos".

La dirigenta agregó que "las funciones permanentes deben ser cubiertas por funcionarios de planta. Pero acá existe una desvirtuación de los contratos a honorarios y contrata, ya que no existe un real compromiso con la institución pública. Ellos hablan desde la ignorancia".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Aprovecha un iPhone SE ... ilimitado de verdad







\$30.990

Equipo en arriendo

GIGAS Y MINUTOS ILIMITADOS DISFRUTA EL MEJOR CONTENIDO EN HD

ADEMÁS SUSCRIPCIÓN A CLARO VIDEO POR 2 AÑOS +1 ESTRENO SIN COSTO







NADA TE DETIENE

EXCLUSIVO PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS



Con Claro es posible



Ciudad



Dos fallecidos y 43 heridos dejó accidente camino a Bulnes

Dos personas fallecidas, padre e hijo, y más de 40 lesionados dejó un accidente entre un bus y una camioneta en la ruta a Bulnes.

El accidente ocurrió a las 9:30 horas, a la altura del kilómetro 3 de la ruta desde Bulnes al poniente, cuando la camioneta, que tenía encargo por robo, sobrepasó el eje central de la pista y chocó de frente con el bus.

Los 43 heridos fueron trasladados a centros asistenciales de las comunas de Quillón, Bulnes y Chillán. Los fallecidos son Ricardo San Martín Vargas (49) y Niged San Martín Gutiérrez (26).

DESTROZOS EN DEPENDENCIAS DE DIPRECA Y EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

Grupo juvenil Lautaro reivindica dos ataques por el "11" en Concepción

El seremi de Gobierno, Enrique Inostroza, confirmó que se investiga a este grupo, ya que se han adjudicado cinco ataques en lo que va corrido del año.

Carolina Abello Ross

Dos atentados relacionados a un nuevo aniversario del 11 de septiembre se regis-

traron ayer en Concepción.

El primero ocurrió en las oficinas de la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca) en Concepción. Desconocidos arrojaron botellas con pintura, las que destruyeron dos ventanales y mancharon el frontis del edificio.

El hecho ocurrió a las 06:30 horas, en calle San Martín con Tucapel.

El mayor Carlos Jara, jefe de la Primera Comisaría de Concepción, confirmó que en el lugar se encontraron panfletos que aluden al movimiento juvenil Lautaro.

"En Dipreca rompieron dos vidrios con bombas de pintura. El Laboratorio de Criminalística de Carabineros y la Sección de Investigación Policial de la Primera Comisaría realizan el empadronamiento de los testigos, chequean si hay cámaras", dijo el jefe policial.

El segundo hecho ocurrió en las oficinas del Centro de Desarrollo de Negocios en Concepción, dependiente del Ministerio de Economía, ubicado en calle Lincoyán llegando a San Martín, en pleno centro penquista, don-

En ambos ataques

los desconocidos arrojaron bombas de pintura a las dependencias.

de desconocidos emplearon bombas de pintura, de la misma forma que en las dependencias de Dipreca.

En los dos lugares se encontraron panfletos, en los que el Movimiento Juvenil Lautaro se adjudica los he-

El seremi de Gobierno, Enrique Inostroza, agregó que se están recogiendo los antecedentes por parte del Ministerio del Interior para evaluar una acción legal.

"La violencia, cualquiera sea su tipo, no es aceptable en democracia. Este hecho y manifestación de violencia se rechaza categóricamente por parte del Gobierno, porque no es la forma de expresarse en democracia".

Además, agregó que se investigan estos hechos para saber si tienen relación con otros ataques que se ha adjudicado este movimiento en la zona.

En marzo de este año, habían atacado la tienda Bel-





gic, de propiedad de la senadora Jacqueline van Rysselberghe, en Concepción, donde lanzaron botellas, quebraron vidrios y colgaron lienzos, y en junio atacaron la pesquera Blumar, en Talcahuano, donde realizaron rayados, donde lanzaron piedras y destruyeron los ventanales. En esa misma comuna, en mayo, habían atacado las oficinas de Impuestos Internos. Allí prendieron neumáticos, arrojaron pintura en el frontis del local, lanzaron panfletos y dejaron lienzos colgados en las rejas de acceso.

OPINIONES





PDI encontró a víctima de secuestro en Tumbes

Oficiales de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (Bipe) de la PDI, especialistas en la indagatoria de situaciones críticas, detuvieron a tres personas que habrían secuestrado a un hombre en Tumbes por una deuda de drogas.

Fue la madre de la víctima quien denunció los hechos, y aseguró que los antisociales amenazaban con cercenarle dedos de la mano e incluso matarlo si no cumplían con sus requerimientos.

Según la información proporcionada, los imputados pedían \$900 mil en efectivo para liberar al hombre de 42 años, de oficio mariscador, lo cual obedecería a una deuda adquirida por la compra de drogas a los captores.

Por ese motivo, en coordinación con la fiscal de turno, en horas de la madrugada, los detectives allanaron dos inmuebles donde se presumía retenida la víctima, detuvieron a dos mujeres y un hombre, e incautaron más de 450 dosis de cocaína base.

Al respecto, el jefe (s) de esa unidad penquista, comisario Claudio Sepúlveda, sostuvo que: "La inves-

tigación se desarrolló en conjunto con el Ministerio Público, estableciendo los posibles domicilios donde estaría el hombre, deteniendo los tres imputados y encontrando a la víctima, quien presenta lesiones leves, compatibles con la retención forzosa".

Los imputados domiciliados en los cerros de Talcahuano, todos con antecedentes penales, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía. El fiscal Mario Elgueta solicitó la ampliación de la detención hasta hoy por existir diligencias pendientes.

Ciudad

Diario Concepción

 $Durante\,agosto, los\,rectores$ de las Universidades Públicas No Estatales G9 fueron invitados a exponer a la Comisión de Educación del Senado, sobre el proyecto de ley de Reforma a la Educación Superior (ES). En ese espacio, se manifestó su posición respecto a la necesidad de realizar una reforma que fortalezca y asegure la calidad del sistema de Educación Superior en Chile.

Mediante una declaración pública, firmada por Sergio Lavanchy, rector de la Universidad de Concepción; Christian Schmitz, rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción; Darcy Fuenzalida, presidente del G9 y rector de la Universidad Técnica Federico Santa María; Óscar Galindo, vicepresidente del G9, rector de la Universidad Austral de Chile; Jorge Tabilo, vicepresidente G9. Rector de la Universidad Católica del Norte; Ignacio Sánchez, rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Claudio Elórtegui, rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Diego Durán, rector de la Universidad Católica del Maule y Aliro Bórquez, rector de la Universidad Católica de Temuco, el G9 puntualizó que hay aspectos claves que merecen ser reconsiderados por el Senado y reformulados en el proyecto de ley.

"Nos preocupa que el proyecto no reconozca adecuadamente la historia y el rol público de nuestras universidades, las que forman parte del Cruch desde su origen, y que se caracterizan por su aporte a la sociedad: creación de nuevo conocimiento, formación de personas e inclusión de estudiantes vulnerables meritorios, innovación, y desarrollo económico, social y cultural del país. En su actual estado el proyecto no valora la provisión mixta ni la diversidad del sistema de educación superior".

La declaración continúa y asehuras que "nuestras instituciones se caracterizan por su calidad, generando aproximadamente el 50% de la investigación del país, y destacándose en rankings nacionales e internacionales, como Times Higher Education que ha distinguido, este año, a cinco de las instituciones del G9 entre las 25 mejores de América Latina; y el ranking de Shanghai en el que dos universidades de la red ocupan lugares destacados a nivel mundial".

Precisa que comparten la creación de la Subsecretaría de Educación y la Superintendencia. Sin embargo, afirman que la sobrerregulación de la Subsecretaría, que toma a cargo el sistema de admisión, aranceles y cupos, junto con el exceso de atribuciones de la Superintendencia, amenazan la autonomía y eficiencia universitaria, coartando el desarrollo de su misión y aporte a los territorios donde se emplazan. Asimismo, el sistema de aseguramiento de calidad presenta aún problemas que es



EN AGOSTO EXPUSIERON ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SENADO

Rectores del G9 entregan conclusiones sobre reforma

Manifestaron sus dudas con respecto a "que el proyecto no reconozca adecuadamente la historia y el rol público de nuestras universidades".

necesario corregir.

"Además, se requiere incorporar cambios que reconozcan la naturaleza e institucionalidad de nuestras universidades, debido a que regula de la misma forma a universidades tradicionales y a aquellas privadas creadas con posterioridad al año 1981. En particular, no se puede desconocer la excelencia que han alcanzado las universidades de Concepción, Federico Santa María y Austral de Chile, en gran medida gracias a la estructura institucional generada por sus comunidades".

El texto puntualiza que ocho de las universidades del G9 se ubican en regiones, y son claves en el desarrollo científico, cultural y económico de sus comunidades. Por esta razón, es motivo de preocupación que persista la omisión al estímulo explícito al desarrollo de las universidades regionales, perdiendo la oportunidad para impulsar políticas de descentralización y equilibrio territorial.

"Respecto al financiamiento, la política de gratuidad debe plantear una fórmula más equilibrada que permita financiar adecuadamente el costo Twitter @DiarioConce de la formación de pregrado

considerando la duración real de las carreras. Financiar sólo la duración nominal afectará a los estudiantes y la calidad de las instituciones", dice la declaración.

Los rectores aseguran que otro aspecto que debe ser corregido es la incorporación del Fondo Basal por Desempeño a la ley, al igual que el Convenio Marco que contribuye al financiamiento de las universidades estatales. Esta omisión injustificada sólo reitera el desconocimiento del rol que nuestras universidades históricamente han realizado en forma equivalente a todas las universidades del Cruch.

"Es fundamental que en la discusión que sigue en la Comisión de Educación del Senado, los parlamentarios consideren las observaciones propuestas y las incorporen en el proyecto, ya que se corre el riesgo de legislar apresuradamente, y que la reforma no responda en su totalidad a la necesidad de potenciar y mejorar el sistema de Educación Superior del país".

OPINIONES

contacto@diarioconcepcion.cl



DICREP REMATA VEHICULOS Y ESPECIES VARIAS

ORDENADO POR. I.MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES, TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES, DIRECCION REGIONAL DE ADUANAS THNO, JUNAEB, SERVIU REGION DEL BIO BIO.

FISCALIAS: CONCEPCION, CORONEL, LOS ANGELES, YUMBEL.

SEPT. 14 DEL 2017 / 15.30 HRS FREIRE Nº 171, CONCEPCION

EXHIBICIONES

*MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES.

Martes 12 y miércoles 13 de sept. Del 2017, Colo Colo N°1100 Corralones Municipales Los Ángeles., de 10 a 13 y de 15 a 17 horas (Vehículos y Especies Varias)

*TESORERIA PROVINCIAL LOS ANGELES.

Martes 12 y miércoles 13 de sept. Del 2017, Freire N°171 Concepción., de 15 a 17 horas. (Vehículo)

*DIRECCION REGIONAL DE ADUANA THNO.

Martes 12 y miércoles 13 de sept. Del 2017, Freire N°171 Concepción., de 15 a 17 horas. (Vehículo)

*JUNAEB REGION DEL BIO BIO.

Martes 12 y miércoles 13 de sept. Del 2017, Ejercito N°355 Concepción de 10 a 13 y de 15 a 17 horas. (Vehículos).

*SERVIU REGION DEL BIO BIO.

Martes 12 y miércoles 13 de sept. Del 2017, Las Encinas N°1499 Campos Deportivos de Serviu, Villa San Pedro de 10 a 13 y de 15 a 17 horas.(Vehículo).

*FISCALIA LOCAL DE YUMBEL.

Martes 12 y miércoles 13 de sept. Del 2017, Los Carreras S/N Corralones de Yumbel y en las Delicias N°355 Corralones de Cabrero de 10 a 13 y de 15 a 17 Horas. (Vehículos).

*FISCALIAS REGION DEL BIO BIO.

Martes 12 y Miércoles 13 de Sept. Del 2017, Freire N°171 Concepción de 15 a 17 Horas, Especies Varias en General.

Forma de pago: pago total en el momento de la subasta en dinero efectivo, moneda nacional, Vales Vistas hasta por un monto de \$20.000.000- cada uno, a nombre del adjudicatario, endosables. No se aceptan cheques. Vale vista visado por DICREP, Transferencia electrónica, enviar correo a Contador (mmendez@dicrep.cl) el día hábil antes del remate, hasta las 12 hrs. En Freire Nº 171 Concepción. Comisión 10% e impuesto a cargo del comprador. Para retirar los vehículos, el adjudicado deberá presentar formulario 23 cancelado y copia de la solicitud de Inscripción en el Registro de vehículos Motorizados (Registro Civil). Mayores antecedentes en Fono 87449436 .RETIRO DE VEHICULOS O ESPECIES VARIAS DENTRO DE LAS 72 HORAS., según D.F.L 16 de 1986.

DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO

TADOS SORTEO Nº 1.999 FECHA: 10 / 09 / 2017



(01)(02)(05)(06)(07)(08)(11)(16)(17)(18)(19)(22)(23)(25)

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador	
14 Aciertos	\$ 837.468.177	0	\$	0
13 Aciertos	\$ 9.649.550	16	\$	591.035
12 Aciertos	\$ 5.490.000	549	\$	10.000
11 Aciertos	\$ 13.696.000	6.848	\$	2.000
10 Aciertos	\$ 23.131.200	38.552	\$	600





Categoría Número de Cartón	Total Categoría		Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador		
Casa	\$	27.162.786	1	\$	26.619.530	
New Mazda 3 Sport	\$	12.244.898	1	\$	12.000.000	
Aguinaldo de \$1.000.000	\$	10.204.082	10	\$	1.000.000	
Súper Parrilla	\$	8.163.265	20	\$	400.000	

1 Casa o su equivalente a UF 1.000. (Volor UF al día del sorteo), 1 Auto New Mazdo 3 Sport o su equivalente. \$12.000.000. 10 Aguinaldos de \$1.000.000 cada uno. 20 Súper Parrillas o su equivalente a \$400.000 cada uno





\sim \sim				
05)(0	7 (08)(09)	10 (11)(12)	(13)(14)(15)	16 17 18 21
00	(00)(00)	(10)(11)(12)	(10)(14)(10)	10/11/10/21

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido por Ganador
14 Aciertos	\$ 2.002.446.384	0	s 0



01 02 03 00	6 08 10	16 17 18 20 21 23 24 25
Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores Premio Líquido por Ganador (*)

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido por Ganador
14 Aciertos	s 297.153.919	0	s 0



(01)(02)(04)(05)(07)(08)(09)(13)(18)(19)(21)(23)(24)(25)

Categoría	Total	Cantidad de	Premio Líquido (*)
COMBO MARRAQUETA	Categoría	Ganadores	por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	o	s 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.





Categoría	Total		Cantidad de	Premio Líquido (*)		
CLUB KINO	Categoría		Ganadores	por Ganador		
VIAJE A BUENOS AIRES	\$	1.020.408	1	\$	1.000.000	

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana



Sorteo

Sorteo

Sorteo 1

Sorteo 2 - Pron

Sorteo 1

(05)(06)(07)(08)(10)(12)(13)(14)(15)(17)(18)(20)(22)(25)

(I Sorteo 2 - Promocional

(02)(05)(06)(08)(11)(12)(13)(14)(15)(18)(22)(23)(24)(25)

y	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
1	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000	0	
2 - Promocional	14 Aciertos	Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0	s O

(3) El premio corresponde a un sueldo de S500.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida- Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x S500.000 = S390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1

(02)(04)(06)(08)(09)(12)(14)(16)(17)(18)(20)(21)(23)(25)

Sorteo 2 - Promocional

03 04 05 08 09 10 14 18 19 20 21 23 24 25

	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000	1	Sueldo de \$1.000.000
cional	14 Aciertos	Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida- Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.000 MIÉRCOLES 13/09/2017

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino













Premios all



1 Viaie a Buenos Aires para 2 personas

o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)











\$744,61

Economía& Negocios

INACER Abril-Junio -0,7% IPC +0,2% Agosto 12 meses Desde 18/05/2017 **2,50%** **UNIDAD DE FOMENTO** \$26.624,85 \$45.999,00 **BOLSAS DE VALORES** lpsa 5.152,09

+1,18% 25.759,72 +1,12% **MONEDAS EXTRANJERAS**

Celulosa NBSK (US\$/Ton)\$ 895.71 Cobre (US\$/libra) \$3,05 H. de pescado (US\$/Ton) **\$1.425**

PRIMER SEMESTRE CERRÓ CON LEVE CONTRACCIÓN DE 5%

Exportaciones de bienes en la Región anotaron envíos por US\$ 2.307 millones

Felipe Placencia Soto felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Según el departamento de estudios de la Direcon y Pro-Chile, con información proporcionada por Aduanas de Chile, las exportaciones de bienes de la Región del Bío Bío alcanzaron los US\$ 2.307 millones durante el primer semestre, lo que significó un 5% menos que en igual perio-

do del año anterior. "La industrias forestal y pesquera (extractiva) son las que han afectado negativamente las exportaciones regionales", explicó el director de ProChile Bío Bío, Renato Segura.

Ejemplo de ello son los listones de madera que empujaron el carro exportador con apenas una leve alza del 6% equivalentes, eso sí, a US\$ 100 millones.

De acuerdo a Segura, este segmento estaría resintiéndose debido a "una economía mundial que mantiene un dinamismo por debajo de lo que requiere la industria para mantener y crecer los volúmenes y precios de exportación".

En tanto, el mercado pesquero hoy daría "cuenta del difícil escenario de sostenibilidad de la actividad industrial que procesa los productos que le provee la pesca exEl director de ProChile Bío Bío, Renato Segura, hizo un llamado a las empresas a participar del mercado global para diversificar la matriz productiva.

tractiva", analizó Segura.

Sin embargo, pese a la leve contracción, el año aún no cierra, por lo que el resultado final se conocerá después de diciembre.

Lo que si es certero, es que hubo productos que experimentaron alzas bastante notables como los alimentos para animales con un 1.152% equivalentes a un monto total de US\$ 9 millones. Los cereales lograron 2.220% con US\$ 3,5 millones.

Otros más tradicionales y ya consolidadas igualmente incrementaron sus envíos: los derivados del petróleo con 293% (US\$ 37 millones); la jibia con 139% (\$ US\$ 26,6); productos del hierro y acero 45% (US\$ 18 millones); salmón trucha 263% (US\$11 millones) y el papel tissue con 791% (US\$ 10,8)

Ante este excelente comportamiento, Segura destacó que se debe a la "diversificación de la canasta exportadora de la actividad productiva regional, frente a un mercado externo en el cual existe inte-



Productos	US\$ Miles FOB I Sem 2016	US\$ Miles FOB I Sem 2017	Dif. US\$ Miles 2017/2016	Var. % 2017/20
Derivados del petróleo	12.711	49.816	37.104	292
Jibias	19.152	45.748	26.596	139
Productos de hierro y acero	40.146	58.101	17.955	45
Salmón y trucha	4.196	15.215	11.019	263
Tissue	1.372	12.219	10.847	791
Alimentos para animales	790	9.889	9.099	1152
Materias primas de plástico	26.191	34.125	7.934	30
Cereales para consumo y/o proceso	160	3.703	3.543	2220
Listones, molduras y perfiles de madera	118.919	121.960	3.041	3
Equipos de transporte marítimo	724	3.642	2.918	403
Maquinaria mecánica, equipo y partes	546	2.632	2.087	382
Madera en bruto	2.832	4.524	1.692	60
Plantas	1.003	2.588	1.585	158
Paja y forrajes	513	2.048	1.535	299
Semillas de arvejas, porotos y habas	2.122	3.540	1.418	67
Papel prensa	13.786	15.001	1.215	9
Aceite de rosa mosqueta	325	1.470	1.145	352
Aceites de pescado	2.009	3.152	1.143	57
Cerezas frescas	2.522	3.382	860	34
Espárragos congelados	11.799	12.644	845	7
Bacalao de profundidad	3.494	4.272	779	22
Productos químicos orgánicos	2.173	2.912	739	34
Papel y cartón kraft	14.034	14.725	691	
Semillas de porotos de soya	782	1.464	682	87
Manufacturas de cobre y sus aleaciones	2.837	3.426	589	21
Semillas de girasol	580	1.089	509	88
Aluminio y sus manufacturas	1.579	2.045	466	29
Tapas y cápsulas de metal para botellas	781	1.111	330	42
Rosa mosqueta	4.282	4.553	270	6
Frutos secos (cocos, castañas, pistachos, maní)	920	1.101	180	20
Spagnum Moss	1.285	1.294	9	1

rés por productos orientados a segmentos específicos".

Puso en vitrina a la jibia, calificándola como muy popular en algunos países, de baja estacionalidad, presentando una demanda estable a lo largo del año. "Asia y Europa, son destinos que valoran dicho producto", acotó la autoridad de Gobierno.

Internacionalización

En la actualidad la Región del Bío Bío, en los planes de trabajo gubernamental, la internacionalización es un paso necesario para seguir creciendo a ritmos positivos.

"A pesar de los diferentes tratados de libre comercio y acuerdos comerciales que el país ha suscrito en el tiempo, el grueso de las empresas aún no internalizan que Chile es parte de un sistema económico mundial integrado, en el cual se requiere estar en condiciones de hacer frente a la competencia de productos importados", indicó Segura.

En el ámbito de inversión, agregó que "cuando una empresa comienza a participar del mercado global, mejora

Ítems conforman las exportaciones de bienes de la Región del Bío Bío con más crecimiento.

es el crecimiento que experimentaron los envíos de jibia al extranjero este semestre.

su eficiencia, mejora sus prácticas administrativas, incorpora nuevas tecnologías; es decir, aumenta la competitividad para sortear con éxito el valle de la muerte, crecer y consolidarse en distintos mercados"

Es por ello que hay un desafío regional. "Para lograr diversificar la matriz exportadora de la Región, diluyendo el valor de las exportaciones en un mayor número de bienes y servicios de exportación, se requiere transformar el sistema tradicional de las mega industrias que se asocia a los commodities, por un sistema industrial inteligente que se caracterice por empresas livianas, con una alto nivel tecnológico y eficiencia, que sea capaz de posicionar sus productos en nichos específicos del mercado mundial, apuntando a sostener barreras de entrada para nuevos competidores v barreras de salida de sus clientes", finalizó Segura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Karin Bravo Fray
Directora Programas Advance FEN
U. San Sebastián Concepción

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

CLAVE PARA TENER UNA CONDUCTA RESPONSABLE

ENTENDER CONCEPTOS FINANCIEROS AYUDA A TOMAR MEJORES DECISIONES

En la cotidianeidad se escuchan múltiples conceptos financieros que explican situaciones que afectan la vida diaria de las personas, por ejemplo, la ganancia que obtienen con un determinado instrumento o la pensión que podrían recibir tras años de trabajo.

uando hablamos de los principales conceptos financieros, nos encontramos con los siguientes términos: liquidez, rentabilidad y riesgo. Si bien son conceptos que pueden considerarse muy técnicos, como personas y consumidores los aplicamos, de alguna forma, todos los días.

La liquidez corresponde a la capacidad que tiene una persona u organización para hacer frente a sus compromisos financieros. Así también se define como la capacidad que tiene un bien para convertirse en dinero.

Por tanto, forman parte de la liquidez de una persona todos los recursos que tiene en dinero en efectivo y en entidades bancarias, por ejemplo, en las denominadas cuentasvista y cuentas corrientes, pues en el fondo puede disponer de dichos montos de manera inmediata. En el caso, por ejemplo, que se contrate un depósito a plazo a un año, este depósito tiene menos liquidez que el dinero que se dispone en la cuenta corriente, pues al ser a plazo se considera una restricción para sacar el dinero. En cambio, un vehículo o un bien raíz, que también son activos para una persona u organización, son menos líquidos, pues se adquieren con fines a largo plazo.

Nuestra liquidez como personas aumenta cada vez que nos pagan o depositan el sueldo, y va disminuyendo en el mes a medida que se van pagando las cuentas y compromisos adquiridos.

El objetivo de rentabilidad

La rentabilidad corresponde a una medida relativa, esto es, una comparación de un resultado con un parámetro de inversión. Es un mejor indicador de comparación para medir el resultado de una actividad o de una empresa, pues no sólo considera su resultado, sino que lo compara con lo invertido. Por ejemplo,



si una persona inicia un pequeño emprendimiento invirtiendo \$10.000 en comprar insumos y materiales, y tras desarrollar su actividad y descontando todos los costos y gastos le queda un resultado de \$1.500, esto significa que la actividad le dejó una rentabilidad de 15% (\$1.500/\$10.000 x 100).

Desde el punto de vista de la empresa, la rentabilidad no sólo se compara con la inversión realizada, sino que también se puede comparar con el patrimonio aportado por los dueños (rentabilidad del patrimonio) o con los activos que dispone la empresa (rentabilidad de los activos).

Un indicador de rentabilidad que nos debe ser cercano como trabajadores, por ejemplo, son los fondos para la vejez ahorrados en las AFP. Esta rentabilidad corresponde al porcentaje que rentan estos fondos dependiendo del grado de riesgo que cada cotizante asume, disponiendo su ahorro previsional en los distintos fondos existentes en las AFP (fondos A, B, C, D y E)

La incertidumbre y riesgo

El riesgo asociado al mundo de las finanzas corresponde a la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso frente a una decisión financiera asumida por un ente económico. Esta probabilidad puede materializarse, por ejemplo, en resultados negativos de una inversión o que estos sean menores a los esperados.

Por ejemplo, asociado al mismo tema de los fondos previsionales, cada fondo al que pueden acceder los cotizantes tiene un determinado nivel de riesgo, definiendo el fondo A como aquél que puede experimentar mayores variaciones, por tanto, el más riesgoso, y el fondo E aquél más estable en cuanto a rendimiento, siendo por ende, más seguro.

Respecto a ahorros, los depósitos a plazo y cuentas de ahorro se consideran activos libres de riesgo pues cuentan con garantía estatal que cubre hasta un determinado monto el capital invertido.

Liquidez – rentabilidad

Ûna vez comprendidos estos conceptos, se puede establecer una relación entre ambos que en este caso es indirecta, esto es, a mayor liquidez menor rentabilidad y viceversa. Esto se justifica porque el hecho de tener liquidez implica no invertir es-

tos recursos en alguna actividad que genere retornos.

Por otro lado, cuando se decide invertir para lograr rentabilidad, se sacrifica contar con recursos disponibles para cumplir con los compromisos inmediatos, es decir, se queda sin liquidez.

Rentabilidad – riesgo

Esta relación, en cambio, es directa, lo que implica que cuando se busca una mayor rentabilidad, tenemos que estar dispuestos a asumir mayor riesgo. En cambio, rentabilidades más bajas traen asociados riesgos también pequeños e incluso nulos. Es el caso de las cuentas de ahorro que mencionábamos, que tienen bajos retornos pero nulo riesgo.

En el fondo, el mayor riesgo que puede tener una determinada actividad es compensada con una retorno mayor. Esta es la razón por la que, en términos macroeconómicos, países con mayor riesgo e incertidumbre (política, económica, financiera, etc.), al momento de solicitar financiamiento externo mediante bonos, deben ofrecer tasas de rentabilidad mayores, para volverse atractivos para los inversionistas.

PubliNota

CAMBIO A LAS RENTAS VITALICIAS

Uno de los puntos relevantes del tercer proyecto para reformar el sistema previsional tiene relación con los cambios al mercado de las rentas vitalicias, lo cual golpeará muy fuerte a las aseguradoras.

La modificación refiere a los cambios al SCOMP o Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión, herramienta con la cual obligatoriamente se elige la modalidad de pensión, ya sea por una AFP o compañía aseguradora.

La modificación consiste en eliminar la opción de realizar ofertas externas, una vez conocidas las ofertas en el SCOMP, lo que permite por ejemplo ir a una compañía aseguradora a que ésta mejore su oferta del SCOMP.

El argumento para eliminar esta opción es que las aseguradoras no entregan su mejor esfuerzo en el SCOMP inicial, pues un 86,6% de las rentas vitalicias del 2016 fue producto de una oferta externa.

Dentro los estudios que avalan la medida, la Fiscalía Nacional Económica (FNE), entre los años 2012 y 2015, determinó que cerca de un 14% de las rentas vitalicias seleccionaron una opción con un monto de pensión menor al máximo ofrecido por el SCOMP, y en una aseguradora de clasificación de riesgo peor o igual a la mejor opción entregada por el SCOMP. En el año 2016 está cifra subió a un 16,4%.

También es importante mencionar la figura de los asesores previsionales detrás de las elecciones de las modalidades de pensión, pues son ellos lo que finalmente direccionan la decisión final del futuro pensionado, y ahí es donde se encuentran casos donde la oferta elegida no es la más alta entregada por el SCOMP, y tampoco bajo la justificación de una aseguradora más confiable.

Lo anterior debido a que las comisiones por asesorar a un afiliado pueden llegar hasta las 60UF (casi \$1.600.000) y si bien este actor del sistema ha sido regulado, bajo un código en la Superintendencia de pensiones, aún falta mucha regulación por quienes ejercen esta actividad de manera indirecta con las compañías aseguradoras.

En resumen, la iniciativa del Ejecutivo va en la línea correcta, pues obligaría a las compañías aseguradoras a enviar su mejor y única oferta, fortaleciendo el SCOMP, y en esa misma línea, disminuiría la influencia de asesores previsionales, regulados o no, que tienen en las ofertas externas un gancho de su asesoría, pero que finalmente no necesariamente se justifica en la mejor opción del futuro pensionado, por lo que el cambio en la normativa lograría mayor transparencia y mejores pensiones directamente.

Nuestra Pauta

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Economía& Negocios



Indap abre concurso para productores de vinos

A partir del cinco de septiembre y hasta el 26 del mismo mes, los viñateros de la Región podrán presentar proyectos para la modernización de su producción vitivinícola. Este concurso cuenta con recursos del Gobierno Regional por \$260 millones como resultado de un convenio suscrito entre éste e Indap Bío Bío que busca apoyar el desarrollo vitivinícola de la Región.

El director regional de Indap, Andrés Castillo, indicó la necesidad de "aprovechar las condiciones agroecológicas que existen en nuestros territorios con viñedos para potenciar su desarrollo sobre la base de incorporar nuevas tecnologías".

Las postulaciones podrán ser

Se repartirán \$260 millones

Tras un convenio entre el Gore e Indap, esa es la cantidad que se repartirá entre quienes sean seleccionados.

individuales o asociativas y deberán orientarse hacia el mejoramiento enológico (mecanización de las labores en la bodega), el mejoramiento de imagen corporativa (etiquetas y merchandising) y el desarrollo de la comercialización (implementación o mejoras de lugares de venta). (FPS). En el marco de las acciones del Bío Bío Week 2017, el Sernatur de la Región del Bío Bío organizó un movimiento de activación turística en el centro de la ciudad de Wuhan, China, con el objetivo de potenciar acciones de acercamiento con el gigante asiático.

La instancia se desarrolló como una actividad de promoción para mostrar la cultura nacional al público chino a través de una fonda al aire libre en Han Street, calle que se vistió con los colores nacionales y que es uno de los centros urbanos de mayor concurrencia en dicha ciudad.

La encargada de la delegación regional de turismo en China y representante de Sernatur Bío Bío, Maritza San Martín, explicó que "esta actividad buscó vincular a dos culturas tan distintas y mostrar parte de los atractivos que tenemos como región y país a un público potencial. Hubo bailes típicos, ambientación, actividades, música y todo aquello que puede acercar Chile y septiembre a China".

Los empresarios del rubro turístico que conformaron la delegación local realizaron una intensa agenda de actividades que integró, por ejemplo, visitas técnicas, reuniones con algunas de las agencias más grandes de China; participación en la rueda de negocios, circuitos turísticos de aprendizaje, entre otros.

"En general nos volvemos con un montón de trabajo, pero a corto plazo principalmente tenemos claro que en octubre realizaremos una jornada de evaluación de la misión donde los empresarios que nos acompañaron puedan contar su ex-

Turismo regional inauguró primera fonda en China



47,8%

de incremento muestra la industria turística nacional en el mercado Chino, cifra relevante para las autoridades. periencia a los demás actores de la industria", comentó San Martín.

En la actividad estuvieron presentes el ex Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz -Tagle, embajador plenipotenciario para el Asia Pacífico; el embajador de Chile en China, Jorge Heine y el Intendente Regional, Rodrigo Díaz. (DND).









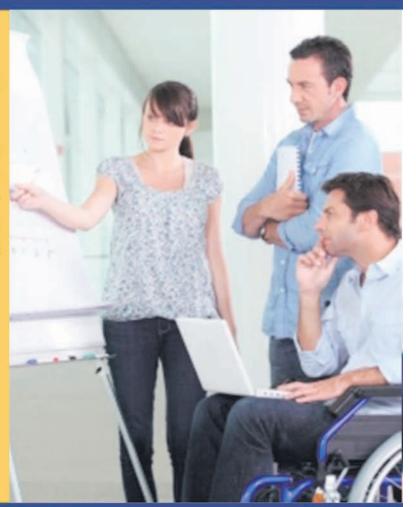
DIPLOMA Estrategias de Apoyo para la Inclusión de Personas con Discapacidad

Programa dirigido a profesionales vinculados con las áreas de arquitectura, educación, salud y/o con el área social, que visualicen la necesidad de perfeccionar sus conocimientos y desarrollar competencias en torno al proceso que requiere la inclusión en nuestro país para brindar una igualdad de oportunidades educativas a personas en situación de discapacidad en una comunidad académica

Inicio de Clases: Septiembre de 2017

Duración: 5 meses

Contacto: formacionpermanente@udec.cl Teléfonos: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230



www.formacionpermanente.udec.cl

Cultura & Espectáculos



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SELLO EDITORIAL UDEC, JUNTO A CORCUDEC, PRESENTARON CALENDARIO PARA LO QUE RESTA DEL AÑO

Una nutrida cartelera previa al gran evento de la época estival



Se destacan ciclos de cine, lanzamientos de

libros y un gran espectáculo de danza y música, que antecederán a la Escuela de Verano 2018, que girará en torno a las artes visuales.

Ricardo Cárcamo Ulloa

En una cita donde estuvieron presentes los principales actores culturales de la UdeC, se anunció la temática que tendrá la Escuela de Verano 2018. Además, se detallaron las principales actividades que tendrán en lo que queda del año la Dirección del Extensión, el Sello Editorial y la corporación cultural (Corcudec) de la casa de estudios.

"La Escuela llevará por título 'Artes visuales, despliegues y encuentros', y se realizará entre el 3 y el 20 de enero. Ya están confirmados los principales expositores, y entre las actividades estará la premiación del concurso Concepción en 100 Palabras y también se haría la del concurso nacional de la UdeC, por los 100 años de la universidad", indicó María Soledad González, directora de Extensión.

Sobre la elección del tema, comentó que "nos hemos dedicado al cine, al agua en algún momento y por qué no hacerlo a las artes visuales. Desde hace un tiempo hemos abierto la Pinacoteca a diferentes tendencias y expresiones, y queríamos ha-

cer algo más masivo, salir a las calles con el arte".

Lilian Quezada, gerenta de Corcudec, señaló que "presentaremos tres conciertos en el marco de la Escuela, los días viernes. El último será Violeta Parra Sinfónico, que vendrá a cerrar el ciclo en torno a su figura, con un espectáculo que impulsamos hace ya diez años, y que ha sido replicado en proyectos como los que se han presentado en el Teatro Colón de Buenos Aires o en el Municipal de Santiago".

Edson Faúndez, director del Sello Editorial, señaló que en su caso la principal actividad que tendrán será el Seminario de Investigación Literaria, que llevará a cabo su edición número 13.

Intensa agenda

Para lo que resta del año, María Soledad González destacó que tendrán muestras de Luz María Sánchez y Tomás Rodríguez, entre otros artistas, que seguirán en el cine con Miradoc y el ciclo de películas italianas. Además, que la Pinacoteca tomará parte de Museos de Medianoche, el 13 de octubre.

En el caso de Corcudec, Lilian Quezada indicó que los Lunes Cinematográficos seguirán hasta noviembre, que en octubre habrá una nueva sesión de Concepción Jazz y que la Sinfónica realizará un proyecto con el Ballet UdeC.

"Hace mucho tiempo que estamos tratando de generar una mixtura con el trabajo del ballet y la Orquesta. Hemos tenido algunas experiencias, como cuando hicimos Carmina Burana. Será una puesta en escena con el ballet, la Sinfónica e imágenes, la primera semana de noviembre. Esperamos juntar el público que tienen ambas agrupaciones", dijo.

Por su parte, Edson Faúndez destacó del Sello Editorial el lanzamiento del libro "El Copihue, la flor nacional de Chile", del profesor Roberto Rodríguez, el 27 de septiembre en la Casa del Arte, y que Miguel da Acosta lanzará los volúmenes 5 y 6 de las "Obras Completas de Enrique Molina Garmendia". También que se lanzará antes del cierre del año un sitio web donde estarán las principales publicaciones de la UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales

Acreditación máxima

para Periodismo Ucsc



SEBASTIÁN HENRÍQUEZ y Ana María Yáñez.



EDITH VENEGAS, Bárbara Ortiz y Alica



La carrera obtuvo la máxima acredita-

Rey.



GUSTAVO GALLARDO y David Yáñez.





FRANCISCO BAÑADOS y Cristian Valdebenito.

ANDRÉS VARELA,

Margarita Rodríguez y

ALFREDO García.







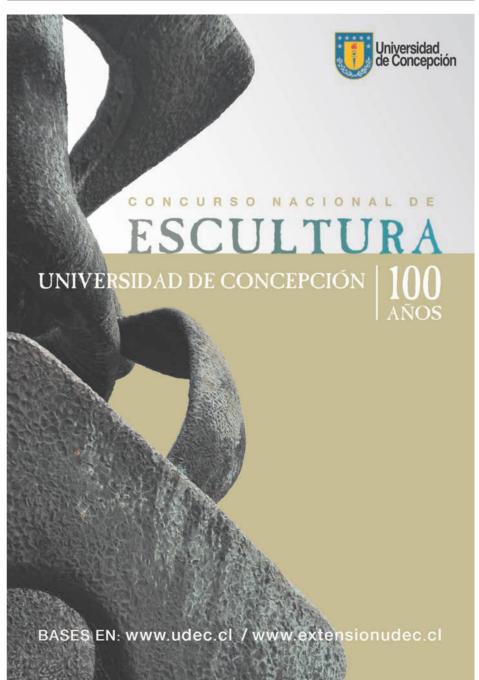
CAROLINA PIDERIT, Alfredo

FERNANDO **FUENTEALBA** Lorena Retamal y Humberto Vergara.

FELIPE CUEVAS y Lesley Zurita.

MAURICIO HIDALGO y Óscar Valenzuela.





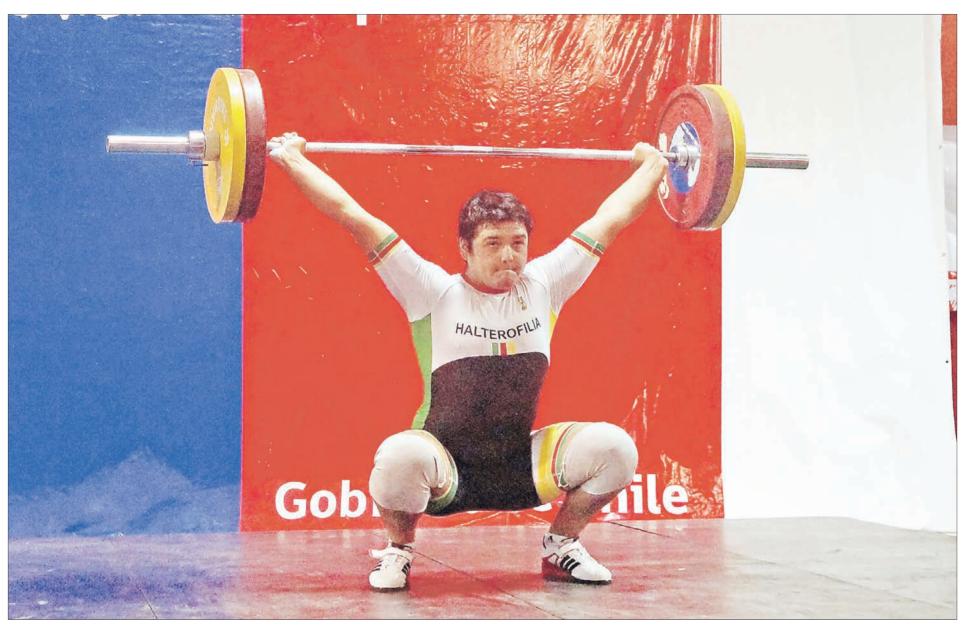
Deportes



Un 2017 dorado para la halterofilia regional

Satisfecho se mostró el técnico del CER de halterofilia, Daniel Camousseigt, tras la corona en la capital, donde derrotaron en el podio a Santiago e Iquique.

"Sin duda el balance anual, ya concluidos todos los torneo federados, no puede ser más auspicioso, pero sobre todo de gran proyección. El excelente y productivo trabajo de base en las escuelas formativas de Cañete, Los Álamos, San Pedro, Curanilahue, Chiguayante y Concepción rinden frutos bajo el sólido respaldo institucional del IND y municipalidades".



REGIÓN SE TITULÓ CAMPEONA DEL NACIONAL DE HALTEROFILIA SUB 23

Entre los más jóvenes no existen músculos como los de Bío Bío

Con una soberbia actuación en todas las divisiones, el representativo regional se quedó con el primer lugar, tanto en damas como en varones, del certamen desarrollado en Santiago.

Samuel Esparza Muñoz

samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Otra muestra de su reconocida supremacía en la elite criolla dieron los pesistas de Bío Bío, que se quedaron con todos los honores en el reciente Campeonato Nacional de Clubes Sub 23, realizado en Santiago.

El representativo regional monopolizó los podios en la competencia, que reunió a los equipos más fuertes desde Arica a Magallanes, levantando el trofeo de campeón en la categoría de damas como también en varones.

Tal como sucedió en los últimos Juegos Nacionales, y en cuanto torneo juvenil e infantil del circuito chileno se hizo este año, los deportistas locales mostraron una gran capacidad, dando entero crédito al trabajo de entrenadores como Daniel Camousseigt, Juan Carlos Con-

497

Puntos

Acumuló Bío Bío en varones, y 528 en damas, para ser campeón nacional Sub 23 de Levantamiento de pesas.

Cañete se la juega por otro semillero

Cañete anunció puesta en marcha de un plan de captación de talentos entre alumnos de enseñanza básica. treras y Gonzalo Miranda.

Levantando medallas

En la gran mayoría de las series hubo presencia regional en los podios, partiendo por las más bajas como la división de los 56 kilos de peso corporal, donde Francisco Novoa aportó con tres medallas de plata. Le siguió en los 62 kilos el joven Aldair Castro, quien a sus 17 años no tuvo complejos para medirse con los adultos, colgándose el bronce y registrando su mejor marca personal (111 kilos de envión).

Aunque fue en la categoría de 77 kilos donde más se notó la superioridad de los exponentes de la Región, quienes dominaron sin contrapesos. Así se evidenció con el desempeño de los internacionales, Alejandro Guanteo y Eduardo Soto, quienes se trajeron oro y

plata, lo que sumó al logro personal de Guanteo, que obtuvo la mejor marca técnica del torneo, levantando 121 kilos de arranque y 150 de envión.

Gigantes de oro

Igual de exitosa fue la actuación en las divisiones más pesadas, donde el cañetino de 18 años, Melinton Baeza, brilló mandando en la división de más de 105 kilos. El estudiante de Tercero Medio del Liceo Municipal Alonso de Ercilla y Zúñiga, levantó 116 kilos en arranque y 151 kilos en envión, sellando un total olímpico de 267 kilos. En tanto que segundo, con tres platas, se ubicó Josué Palma.

Igual de meritorio fue lo hecho por Benjamín Alarcón, debutante absoluto en el certamen, y quien se quedó con el oro en la modalidad de envión 85 kilos.

Ellas también brillaron

Las damas no se quedaron atrás, coronando una destacada actuación encabezada por Yerika Ríos, talentosa deportista que con 15 años sigue ratificándose como la gran promesa de la halterofilia femenina chilena. La cañetina ganó la categoría de los 58 kilos de peso corporal, colgándose tres oros.

Lo propio hizo Gladys Medina, con otras tres preseas doradas en los 63 kilos, a quien se sumaron las hermanas Mariela y Rosa González junto a Constanza Aranguez y Adriana Escobar, cuyos podios aportaron significativamente al título por equipos, proyectando buenos resultados a sus cortos 17 años de edad.

OPINIONES



Deportes



Felipe Mardones Vila

Los frutos se están cosechando en el vóleibol del Club Deportivo Alemán. El fin de semana pasado la

rama femenina Sub 16 con-

siguió un tercer puesto en

los playoffs de la serie A de la Liname, confirmando su buena temporada.

Ello porque este podio se suma también al tercer lugar en los playoffs de la Serie B de la Liname Sub 14, y el segundo lugar que consiguió la Sub 18 femenina en la máxima categoría del torneo.

Uno de los responsables de las alegrías para la escuadra germana es el jefe técnico Jorge Facchini, quien tras haber conseguido el bronce, comentó lo que fue este último logro y el año en general.

Primero que todo, se refirió a la diferencia que hay entre los elencos de hombres y mujeres. "El vóleibol femenino está más presente. Hay más clubes de renombre a nivel nacional y lleva tiempo desarrollándose", indicó el argentino.

Además, agregó que "en

ALEMÁN SUMA DOS PODIOS EN LINAME 2017

El buen presente del voley en CDA

Jorge Facchini, jefe técnico germano, se refirió a la temporada de esta disciplina en el club.

cuanto a hombres, hace dos años volvió a la palestra el equipo masculino. Sin embargo, sigue habiendo pocos clubes. A pesar de eso, hemos tenido buenos resultados y eso es lo valorable".

Por otro lado, Facchini hizo referencia a la proyección del voley en el CDA. "Llegué hace cinco años, y establecimos una pauta clara. Lo que hay que hacer es dar saltos de calidad para ser mejores. La idea es estar en todas las finales, aprender de la experiencia del año y tener un crecimiento a nivel psicológico", indicó el técnico. Además, finalizó diciendo que, "tenemos que fortalecer el apoyo dirigencial y el apoyo técnico".

Tras los buenos resultados, el estratega planea seguir por la misma senda y tiene la convicción de que las buenas actuaciones de su cuadro se seguirán dando conforme pase el tiempo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, Sr

SERGIO RAMON CARRASCO QUEZADA (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy a las 15:30 Hrs, saliendo el cortejo desde Fragata Esmeralda 116, Chiguayante Sur 3, hacia el Cementerio de Chiguayante.

Familia Carrasco Ouezada

Chiguayante, 12 de septiembre de 2017.





Entretención&Servicios

Santoral: Sto. Nombre de María





5/12

1/15 RANCAGUA 5/15

3/16

5/17

6/16

1/16 TEMUCO

1/15 P. MONTT 0/12

RADIACIÓN UV

RIESGO ÍNDICE **EXTREMO** 11 o más 8 A 10 10 MUY ALTO 25 ALTO 6 A 7 MODERADO 45 BAJO 60 o más 0 A 2 *Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).



TELÉFONOS

131 **Ambulancias: Bomberos:** 132 133 Carabineros: Investigaciones: 134 **Fono Drogas:** 135 Inf. Carabineros: 139 Fono Familia: 149 **Inf. Toxicológica:** 2- 635 3800 **V. Intrafamiliar:** 800 220040 565 74 25 Delitos Sexuales: Defensa Civil: 697 16 70 Fono VTR: 600 800 9000 600 33 11000 Fono Essbío: Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Ahumada

• Juan Bosco 501

SAN PEDRO

Salcobrand

• Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE

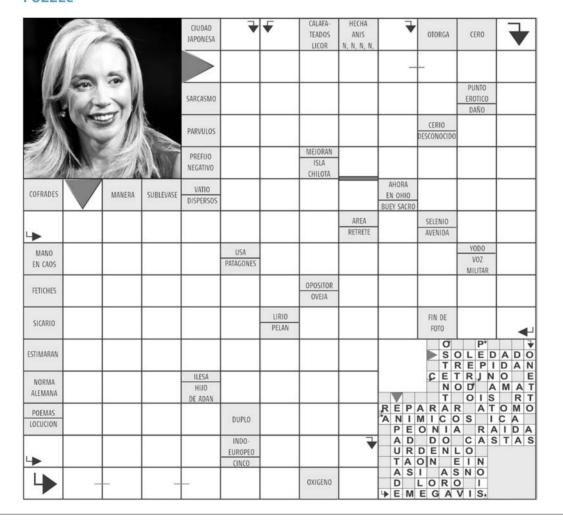
Cruz Verde

• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO/HUALPÉN

Salcobrand Autopista 7001

PUZZLE



SUDOKUS

FÁCIL

	6			2				3
	9	3	4	6	7			8
		4		1		6	7	
		8	3	7	9	2		1
3		7		8			5	
	4		1				8	
	2			3	5			4
8	7	5						
	3					7		5

DIFÍCIL

			1	4			7
	3	7	5			2	
8		5				3	1
6		1					
7				2	9		
	2		6				5
			Г	1			
			7	9		5	
		6	3			4	

